

TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA LINGÜÍSTICA DEL DISCURSO:
ANÁLISIS DE TEXTOS EN ESPAÑOL DE CARMEN MARIMÓN

Joaquín Garrido

Universidad Complutense de Madrid

joaquin.garrido en ccinf ucm es

Carmen Marimón Llorca. 2008.

Análisis de textos en español. Teoría y práctica.

Alicante, Universidad de Alicante, 172 páginas.

ISBN 978-84-7908-994-8

<http://publicaciones.ua.es/publica/ficha.aspx?fndCod=LI9788479089948>



Resumen

Análisis de textos en español de Carmen Marimón adopta un enfoque práctico de la coherencia y cohesión de los textos, basado en una revisión aclaradora de la teoría actual en lingüística de discurso. Palabras clave: coherencia textual, cohesión textual, lingüística de discurso, Carmen Marimón

Abstract. *Theory and practice of discourse linguistics*. C. Marimon's *Spanish text analysis* takes a practical approach to coherence and cohesion, based on an insightful review of current discourse linguistics theory.

Key words: discourse linguistics, text coherence, text cohesion, Carmen Marimon.

Índice

1. Introducción: Texto y discurso 96
 2. Coherencia y cohesión 98
 3. Guiones y marcos o esquemas cognitivos 99
 4. Registro y género 100
 5. Conclusión: Hacia las unidades y estructuras de discurso 101
- Bibliografía 102

Garrido, Joaquín. 2013.

Teoría y práctica de la lingüística del discurso: *Análisis de textos en español* de Carmen Marimón. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 53, 95-108.

<http://www.ucm.es/info/circulo/no53/garrido.pdf> DOI http://dx.doi.org/10.5209/rev_CLAC.2013.v53.41651

1. Introducción: Texto y discurso

Carmen Marimón tiene una amplia trayectoria en estudios discursivos y pragmáticos, desde los actos de habla (“Palabra de rey”, 1997), hasta la comunicación empresarial (2009), pasando por los textos periodísticos (Marimón y Martínez Linares 2006), la “construcción del discurso retórico” (1998) y la creación léxica entre jóvenes (Marimón y Santamaría 2011), entre otros temas, además de su experiencia docente en análisis de textos en la Universidad de Alicante. Esta perspectiva autoriza a la autora de *Análisis de textos en español. Teoría y práctica* a considerar en la introducción de la obra (cuyas primeras páginas se pueden leer en <http://publicaciones.ua.es/publica/Detailles.aspx?findCod=L19788479089948&id=1156>) que el análisis de textos en España es la “historia de una frustración” (página 11).

Entre los trabajos de referencia indicados por Marimón están Marcos Marín 1977, Ariza 1981 (y Torres y Garrido, con un enfoque lingüístico este último), Narbona 1984, Metzeltin 1988, Echenique y otros 1997 (otros que son C. Alonso, A. Briz, J. R. Gómez Molina y A. López), en lo que necesariamente es una selección guiada por su informado criterio. Conviene recordar además el manual de Lázaro y Correa de 1957, entonces innovador en la enseñanza, así como la influyente contribución de Jakobson de 1960, traducida en 1974.

La razón de que no se desarrollase el análisis de textos “desde la lingüística” es, “probablemente” la existencia de una “enorme tradición de análisis literario”; en la década de los noventa se produce “una verdadera eclosión [...] alrededor del análisis del discurso y de la pragmática” (páginas 12 y 13). La consecuencia es el cambio en la enseñanza, animado primero por las obras de Cassany 1987 y Conca y otros (otros que son A. Costa, M. J. Cuenca, y G. Lluch), Casado (1993) y luego por Briz y grupo Val.Es.Co (en esta obra I. Maixauli, J. Gómez Capuz, J. R. Gómez Molina, A. Hidalgo, R. Martínez Ruiz, X. Padilla, S. Pons, L. Ruiz Gurillo, J. Sanmartín y M. Terrádez) 2000, Fuentes 1998 y 1999, Cortés y Bañón 1998, Gutiérrez Ordóñez 1997, entre los muchos otros que señala la autora. Precisamente esta “eclosión” parece contradecir la “frustración” que encuentra la autora, para quien “sigue faltando un trabajo dedicado al análisis de textos” (página 15). Sin embargo, y muy acertadamente, describe a continuación (en la misma página) lo que llama

“competencia discursiva” como “la capacidad [...] de ordenar oraciones en secuencias para producir fragmentos coherentes de lengua” (página 15).

Sustituycamos “ordenar” por “producir y comprender” y llegaremos a la definición de la unidad de discurso (Garrido 1997, 217), también llamada “segmento” en la teoría de la representación de la estructura discursiva segmentada (Asher y Lascarides 2003). Es la unidad de discurso compleja (Afantemos, Asher y otros 2012), mejor que segmento, por estar estructurada mediante relaciones de discurso (Garrido 2011), en una estructura de constituyentes (Garrido 2013). En esta competencia discursiva (nótese la diferencia entre proponer una competencia frente a proponer una unidad de análisis) la autora sitúa tanto “La capacidad de estructurar y controlar el discurso” (página 15) como “La organización del texto” (página 16): aquí aparece la unidad de análisis, el texto.

En una orientación clásicamente pragmática, Marimón parte de que “el texto es un enunciado” (página 16) y propone por tanto “identificar las intenciones del productor textual” (página 17). A ello dedica los tres primeros capítulos, la primera parte, titulada “El texto como unidad lingüística” (páginas 23 a 56). Como fundamentación teórica, opone los “*formalistas* (Chomsky)” a los “*funcionalistas* (Halliday)” (página 28) y se apoya en Dik (1997) para proponer que “no hay texto, desde nuestro punto de vista, que no se deba a las necesidades comunicativas de unos interlocutores y que no se explique como un acto de interacción social” (página 30).

Aunque la autora cita mi propuesta de distinguir discurso y texto, “texto como la unidad lingüística constituida por discursos, y discurso como una [la] unidad constituida por oraciones” (página 41), presenta el texto como “organización del discurso”, no “de discursos” al reproducir el cuadro (de Garrido 1997, 232):

CATEGORÍAS UNIDADES

<i>género</i> : opciones en el texto	<i>texto</i> : organización de discursos
<i>estilo</i> : opciones en el discurso	<i>discurso</i> : organización de oraciones

El discurso sigue siendo así simplemente discurso, acción. Como unidad solo queda el texto, definido como “una *unidad dinámica de interacción lingüística entre los participantes en un intercambio comunicativo*” (página 41). La autora acepta la propuesta de van Dijk (1997) del texto como “interacción escrita”, pero prefiere “texto” en lugar de su “término más general “discurso””, a pesar de que, concluye, “en algunos casos utilicemos el término discurso como sinónimo del primero” (página 42).

2. Coherencia y cohesión

La consecuencia es que Marimón considera como propiedades del texto la coherencia y la cohesión en el tercer capítulo; la cohesión es una propiedad “lingüística y gramatical”, mientras que en la coherencia “nos estamos enfrentando al significado, a las posibilidades de su organización y a su naturaleza pragmática” (página 55). Ello parece restablecer la brecha entre gramática y pragmática que excluye de la primera al significado y que lo hace depender del contexto en la segunda.

Sin embargo, el planteamiento actual integra el discurso en la gramática, por ejemplo en Bosque y Demonte 1999, cuya cuarta parte se titula “Entre la oración y el discurso”; las oraciones, declarativas, interrogativas, exclamativas o imperativas, tienen las “modalidades de la enunciación” que están “siempre ligadas a una forma sintáctica concreta” (Bosque, RAE 2009, 72, §13e). La solución de la autora de “El problema del significado discursivo”, ya en la segunda parte, consiste en incluir, con Gutiérrez Ordóñez (1989), que “el sentido incluye no solo los aspectos tradicionalmente semánticos, sino también los pragmáticos”, con un significado “lingüístico”, un significado “referencial” y un tercer significado “illocutivo” (página 61; también página 63).

En la concepción actual de la oración, su representación en la gramática comprende estos tres aspectos, incluido el último, el significado “illocutivo”, analizado como “sintagma fuerza” (Demonte y Fernández Soriano 2007, 137), así como otros aspectos tradicionalmente considerados pragmáticos, como el tema o tópico, que es el “nudo tema” (Hernanz y Brucart 1987, 81) o “sintagma tópico” (Rodríguez Ramalle 2005, 545), de

modo que “la interacción entre movimiento y propiedades de discurso está clara” en casos como el tema (“topic”) frente al elemento de “naturaleza remática” de pasivas y activas (Brucart, Gavarró y Solà 2009, 8). Lo que en otros planteamientos requiere un “orden pragmático”, como la posición inicial o la dislocación o el añadido (“afterthought”); Garrido 2010), es parte así de la gramática del discurso o simplemente de la gramática.

3. Guiones y marcos o esquemas cognitivos

Antes de seguir, es el momento de observar que la obra está organizada con claridad y método, como se observa en la disposición de apartados y subapartados que hacen posible un índice completamente orientador (véase <http://publicaciones.u.es/publica/Details.asp?InoCod=LE978847908948&Id=1155>). Y cada capítulo (y subcapítulo) termina con la bibliografía correspondiente, que de este modo es una bibliografía temática, y unas actividades como la siguiente (página 68): “Inventa un par de “guiones” y busca o escribe tú mismo textos que se ajusten a ellos y cuyo conocimiento consideres necesario para su comprensión.” Solo se echa en falta un índice de términos y autores.

En el ejemplo de actividad aludido se trata de los guiones entendidos como “cadenas de acciones estandarizadas” de Schank y Abelson 1977 (página 63), es decir, “una estructura que describe secuencias apropiadas de eventos en un contexto particular” (Schank y Abelson 1977-1987, 56). El guión es uno de los conceptos que la autora aplica para explicar “La comprensión textual”, que es parte del apartado dedicado a “El significado discursivo”. Cabría aquí añadir el concepto de marco de Fillmore 1985, base de lingüística cognitiva actual (Croft 2004) y alternativo al de guión, que en palabras de Batiukova (2009, 512) “establece un vínculo directo entre la semántica léxica y la textual”, de modo que “el significado de una palabra, como indican Fillmore y Atkins (1992, 76), se entiende en relación con esquemas de conocimiento acerca de objetos, creencias y prácticas sociales” (Garrido 1997, 50).

Los textos mismos, es decir, los tipos de textos, se pueden entender como “esquemas cognoscitivos que describen el tipo de acción comunicativa” (Garrido 1992, 167). No son rígidos sino flexibles, del mismo modo que “la información semántica de una entrada léxica

es un esquema o modelo cognoscitivo flexible, es decir, susceptible de diferentes estructuraciones según la importancia relativa que se dé a sus componentes”. Los esquemas o marcos son flexibles, ya que “al encajar una unidad cognoscitiva en otra superior, siempre se produce un ajuste” (Garrido 1992, 165), de manera análoga al enfoque la polisemia sistemática de Nunberg y Zaenen (1992; 1997, 14), “un proceso muy general y productivo” en “circunstancias fuertemente coercitivas”, y la coacción o coerción en léxico generativo de Pustejovsky (1991, 1995): a partir de “un significado mínimo”, en palabras de De Miguel (2009, 339), de manera “regida por principios y mecanismos regulares” se hace posible “desencadenar múltiples significados en contexto”. Estas ideas tienen importantes consecuencias para la lexicografía (Garrido y Maldonado 2013). Más adelante en su libro, Marimón apunta en la dirección de este planteamiento, cuando observa que, a través de “marcos o guiones conceptuales”, el texto provee un “entorno conceptual” (página 138).

4. Registro y género

A partir de aquí el libro de Carmen Marimón ofrece una serie de muy útiles análisis de documentos reales, en que desarrolla y aplica los conceptos que presenta como componentes de la coherencia semántica y de la coherencia pragmática, así como los de la cohesión. El primero de los ejemplos analizados es una noticia periodística, que sirve de banco de pruebas del concepto de macroestructura de van Dijk 1978 y de párrafo, con referencias a Besa 1999 y a Cassany 1995, entre otros (página 70). Este ejemplo y los siguientes permiten constatar la importancia de esta obra como instrumento de aplicar la teoría a casos prácticos, en la segunda parte, titulada adecuadamente “Teoría y práctica del análisis de textos en español”, y que comprende seis capítulos.

El cuarto capítulo trata la coherencia, con el aludido concepto de macroestructura y los de progresión temática, acto de habla y principio de cooperación. El quinto se ocupa de la cohesión: las relaciones cohesivas (apartado en que se podría añadir las mencionadas relaciones de discurso); la deixis y la cohesión léxica, incluida la metafórica. En este último apartado se podría añadir la anáfora conceptual, estudiada por Llamas (2010) y González Ruiz (2010), y que tiene importantes efectos en la estructura de discurso

(Duque y Garrido 2013), junto a la que la autora denomina “anáfora pragmática”, por ejemplo “el astro rey” tras la mención de “el sol” (página 137), que en realidad es una relación léxica de las reconocidas por Halliday y Hasan (1976). Cierran el capítulo los marcadores de discurso, con la clásica clasificación de Portolés 1998 (página 147).

En el sexto y último capítulo, dedicado a “La adecuación al contexto”, la autora trata el enfoque del registro y el género de Halliday (1978 y 1985) y Eggins y Martin (1997), con las dimensiones de campo, tenor y modo; es decir, el tema de que se trata y las actividad social y profesional (página 161); el canal y, añade la autora sin citarlos expresamente (página 163), la diferencia entre oral y escrito de Koch y Oesterreicher 1990 (véase Garrido 1997, 118-119); y el grado de informalidad en la relación de poder y en la cortesía (página 166).

El problema (o quizás la ventaja) de este enfoque es que “puede dar lugar a innumerables categorías” y (esto ya solo un problema) que “la multitud de propiedades lingüísticas que permite clasificar siguen siendo más bien un asunto de la propia situación, más que de la lengua” (Garrido 1997, 115 y 114). En esta “nueva perspectiva” los actos de habla y la “modalización” o “expresión de la subjetividad” pertenecen al “tenor personal”, mientras que el “tenor funcional” abarca los marcadores del discurso y “la información implícita”, explicada antes por la autora mediante el principio de cooperación, que, como indica, prefiere “tratar estos dos aspectos en el marco de la coherencia textual” (página 168).

5. Conclusión: Hacia las unidades y estructuras de discurso

La conclusión de la autora es que “Pragmática y sociolingüística comparten intereses y estos quedan en evidencia cuando el objeto de estudio es el texto, el discurso, tal y como ocurre aquí” (página 168). Quizás una vía abierta hacia la teoría integradora que echa en falta la autora sea encuadrar esos fenómenos en el mencionado enfoque (Garrido 2011 y 2013) de unidades superiores a la oración, con las correspondientes posiciones para sus componentes (mejor que funciones) en una estructura de constituyentes de discurso, análoga a la oracional, para las unidades de discurso complejas.

En general hay acuerdo en que las propiedades oracionales explican la conexión extraoracional (Garrido 2010), en una “sintaxis de enunciados” (Gutiérrez Ordóñez 2013) o “sintaxis discursiva” de “coordinación de enunciados” (Fuentes 2012, 89) o en estructuras con unidades y posiciones específicas para el discurso, como son los actos (Mackenzie 2013), las unidades temáticas (Cortés 2012), o los movimientos (Upton y Cohen 2009), con, por ejemplo, posiciones iniciales absolutas (Pons 2013), entre otros muchos análisis. Muestra de este acuerdo es la reciente asociación de lingüística del discurso (véase www.uclm.es/info/circulo/no52/ald.pdf), lingüística discursiva que, como pide el libro de Marimón, extienda más allá y más arriba de la oración el campo de análisis.

En ese marco ampliado al discurso se podrán insertar los recientes estudios en español sobre la descortesía (Fuentes, Alcaide y Brenes 2011), la argumentación (Martínez Pasamar 2010; véase <http://www.uclm.es/info/circulo/no47/garrido.pdf>), incluyendo lo que Santibáñez (2012) llama modo conversacional argumentativo (frente al informacional), el debate político (Blas 2011) o los nuevos géneros en internet (Mancera 2011, Sal Paz 2009), sobre una base sólida como la que ofrece la autora. La riqueza conceptual y la variedad de aplicaciones a ejemplos reales hacen que esta obra de Carmen Marimón constituya un desmentido o una superación de la frustración que menciona en su comienzo.

Bibliografía

- Afantenos, S., N. Asher, y otros. 2012. An empirical resource for discovering cognitive principles of discourse organisation: the ANNODIS corpus. En N. Calzolari y otros, coord., *Proc. of the Eighth I.C. on Lang. Resources and Evaluation, ELRA*, París, 2727-2734.
- Ariza Viguera, M., J. Garrido y G. Torres Nebrera. 1981. *Comentario lingüístico y literario de textos españoles*. Madrid, Alhambra.
- Asher, N., y A. Lascarides. 2003. *Logics of conversation*. Cambridge, Cambridge U. Press.

- Batiukova, O. 2009. La teoría del léxico en los nuevos diccionarios. En E. de Miguel, coord., *Panorama de la lexicología*. Barcelona, Ariel, 487-519.
- Besa, J. 1999. Al fil del discurs: continuïtat i segmentació parafràfica. *Articles, Revista de Didàctica de la Llengua i de la Literatura* 18, 83-100.
- Blas Arroyo, J. L. 2011. *Políticos en conflicto: una aproximación pragmáticodiscursiva al debate electoral cara a cara*. Francfort del Meno, Lang.
- Bosque, I., y Demonte, V., coord. 1999. *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid, Espasa.
- Briz, A., y grupo Val.Es.Co [I. Maixauli, J. Gómez Capuz, J. R. Gómez Molina, A. Hidalgo, R. Martínez Ruiz, X. Padilla, S. Pons, L. Ruiz Gurillo, J. Sanmartín y M. Terrádez]. 2000. *¿Cómo se comenta un texto coloquial?* Barcelona, Ariel.
- Brucart, J. M., A. Gavarró y J. Solà. 2009. Merging features: a minimalist introduction. En J. M. Brucart, A. Gavarró y J. Solà, coord., *Merge and features: Computation, Interpretation, and Acquisition*, 1-22, Oxford, Oxford University Press.
- Casado, M. 1993. *Introducción a la gramática del texto del español*. Madrid, Arco Libros.
- Cassany, D. 1987. *Descriure escriure. Com s'aprèn a escriure*. Barcelona, Empúries. 1987. *Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir*. Barcelona, Paidós.
- Cassany, D. 1993. *La cuina de l'escriptura*. Barcelona, Empúries. 1995. *La cocina de la escritura*. Barcelona, Anagrama.
- Conca, M., A. Costa, M. J. Cuenca, y G. Lluch. 1998. *Text i gramàtica. Teoria i pràctica de la competència discursiva*. Barcelona, Teide.
- Cortés, L. 2012. Los límites del discurso: condicionantes y realizaciones. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 51, 3-49, <http://www.ucm.es/info/circulo/no51/cortes.pdf>.
- Cortés, L., y A. M. Bañón. 1998. *Comentario lingüístico de textos orales II: El debate y la entrevista*. Madrid, Arco Libros.

- Croft, W. 2004. Frames, domains, spaces. En W. Croft y D. A. Cruse, *Cognitive linguistics*. Cambridge, Cambridge University Press, 7-39.
- de Miguel, E. 2009. La teoría del lexicón generativo. En E. de Miguel, coord., *Panorama de la lexicología*. Barcelona, Ariel, 337-368.
- Demonte, V., y O. Fernández Soriano 2007. La periferia izquierda oracional y los complementantes del español. En J. Cuartero y M. Emsel, coord., *Vernetzungen: Kognition, Bedeutung, (kontrastive) Pragmatik*. Francfort del Meno, Lang, 133-147.
- Dik, S.C. 1997. *The Theory of Functional Grammar. Part 1: The Structure of the Clause*. Berlín, Mouton de Gruyter.
- Duque, E., y J. Garrido. 2013. Anáforas léxicas, unidades de discurso y tipos de texto. En *XLII Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*, Madrid, CSIC. Resumen en <http://www.sel.edu.es>.
- Echenique, M. T., C. Alonso, A. Briz, J. R. Gómez Molina y A. López. 1997. *El análisis textual: comentario filológico, literario, lingüístico, sociolingüístico y crítico*. Salamanca, Ediciones Colegio de España.
- Eggins, S., y J. R. Martin. 1997. Genres and Register of Discourse. En T. A. van Dijk, coord., *Discourse Studies. A multidisciplinary introduction*, 1, 230-256. Londres, Sage. *Estudios del discurso*. Barcelona 2000, Gedisa.
- Fillmore, Ch. J. 1985. Frames and the semantics of understanding. *Quaderni di Semantica* 6.2, 222-254.
- Fillmore, Ch. J., y B. T. Atkins. 1992. Toward a frame based lexicon. En A. J. Leher y E. Feder Kittay, coord., *Frames, fields, and contrasts*, 75-102. Hillsdale, NJ, Erlbaum.
- Fuentes, C. 1998. *El comentario lingüístico-textual*. Madrid, Arco Libros.
- Fuentes, C. 1999. *La organización informativa del texto*. Madrid, Arco Libros.
- Fuentes, C. 2012. El margen derecho del enunciado. *Revista Española de Lingüística* 42.2, 63-93.

- Fuentes, C., E. Alcaide y E. Brenes, coord. 2011. *Aproximaciones a la (des)cortesía verbal en español*. Francfort del Meno, Lang.
- Garrido, J. 1981. El comentario lingüístico, en M. Ariza, J. Garrido y G. Torres Nebrera, *Comentario lingüístico y literario de textos españoles*, 81-144. Madrid, Alhambra.
- Garrido, J. 1992. Las entradas léxicas en la construcción flexible del discurso. En C. Martín Vide, coord., *Actas del VII Congreso de Lenguajes Naturales y Lenguajes Formales*, 157-168. Barcelona, Promociones y Publicaciones Universitarias.
- Garrido, J. 1997. *Estilo y texto en la lengua*. Madrid, Gredos.
- Garrido, J. 2010. Thème et dislocation dans la langue parlée: De la syntaxe de la phrase à la construction du discours. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 42, 3-21, <http://www.ucm.es/info/circulo/no42/garrido.pdf>.
- Garrido, J. 2011. Las unidades del discurso. En V. Escandell, M. Leonetti y C. Sánchez López, coord., *60 problemas de gramática dedicados a Ignacio Bosque*, 420-426. Madrid, Akal.
- Garrido, J. 2013. Léxico y argumentación en la estructura del discurso. En prensa.
- Garrido, J., y C. Maldonado. 2013. Verbos de movimiento: teoría léxica y práctica lexicográfica. En *XLII Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*, Madrid, CSIC. Resumen en <http://www.sel.edu.es>.
- González Ruiz, R. 2010. Gramática y discurso: nominalización y construcción discursiva en las noticias periodísticas. En C. Martínez Pasamar, coord., *Estrategias argumentativas en el discurso periodístico*, 119-146. Francfort del Meno, Lang.
- Gutiérrez Ordóñez, S. 1989. *Introducción a la semántica funcional*. Madrid, Síntesis.
- Gutiérrez Ordóñez, S. 1997. *Comentario pragmático de textos polifónicos*. Madrid, Arco.
- Gutiérrez Ordóñez, S. 2013. Sintaxis de enunciados. En *XLII Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*, Madrid, CSIC. Resumen en <http://www.sel.edu.es>.

- Halliday, M. A. K. 1978. *Language as a Social Semiotic*. Londres, Edward Arnold.
1983. *El lenguaje como semiótica social*. México, FCE
- Halliday, M. A. K. 1985. *An Introduction to Functional Grammar*. Londres, Edward Arnold. 2a 1994. 3a revisada por C. M. I. M. Mathiesen 2004.
- Halliday, M. A. K., y R. Hasan. 1976. *Cohesion in English*. Londres, Longman.
- Hernanz, M. L., y J. M. 1987. *La Sintaxis, I. Principios teóricos. La oración simple*. Barcelona, Crítica.
- Jakobson, R. 1960. Closing Statements: Linguistics and Poetics. En T. A. Sebeok, coord., *Style in Language*, 350–377. Cambridge, MIT Press. 1974. Lingüística y poética. En T. A. Sebeok, coord., *Estilo del lenguaje*, 125-173. Madrid, Cátedra.
- Koch, P., y W. Oesterreicher. 1990. *Gesprochene Sprache in der Romania*. Tubinga, Niemeyer. *Lengua hablada en la Romania*. Madrid 2007, Gredos. Traducción de A. López Serena.
- Lázaro Carreter, F., y E. Correa Calderón. 1957. *Cómo se comenta un texto en el Bachillerato*. Salamanca, Anaya.
- Llamas Saíz, C. 2010. Argumentación en la noticia periodística: el caso de la anáfora conceptual metafórica. En C. Martínez Pasamar, coord., *Estrategias argumentativas en el discurso periodístico*, 147-170. Francfort del Meno, Lang.
- Mancera Rueda, A. 2011. *¿Cómo se «habla» en los cibermedios? El español coloquial en el periodismo digital*. Francfort del Meno, Lang.
- Mackenzie, J. L. 2013. Discourse Acts as units of the Interpersonal Level of FDG. En *XLII Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*, CSIC, Madrid, resumen en <http://www.sel.edu.es>.
- Marcos Marín, F. 1977. *El comentario lingüístico. Metodología y práctica*. Madrid, Cátedra.

- Marimón, C. 1997. Palabra de rey: los actos de habla de Alfonso VI y el desarrollo estructural del Cantar de Mio Cid. En J. M. Lucía Mejías, coord., *Actas del VI C. I. de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, 2, 967-976. Alcalá de Henares, Universidad.
- Marimón, C. 1998. La especialidad pragmática de la pronuntiatio y su incidencia en la construcción del discurso retórico. En T. Albaladejo y otros, coord., *Quintiliano: historia y actualidad de la retórica*, 577-587. Logroño, Instituto Estudios Riojanos.
- Marimón, C. 2009. Cultural models and social discourses in business: the case of - ideological- politeness strategies in service encounters. En V. Guillén-Nieto, C. Marimón y Ch. Vargas-Sierra, coord., *Intercultural Business Communication and Simulation and Gaming Methodology*, 261-282. Francfort del Meno, Lang.
- Marimón, C., y M. A. Martínez Linares. 2006. Aspectos de la parataxis en textos periodísticos de tipo expositivo-argumentativo. *Revista de Investigación Lingüística* 9.1, 147-166.
- Marimón, C., e I. Santamaría. 2011. Procedimientos de creación léxica en el lenguaje juvenil universitario. *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante* 15, 87-114.
- Martínez Pasamar, C., coord. 2010. *Estrategias argumentativas en el discurso periodístico*. Francfort del Meno, Lang.
- Metzeltin, M. 1988. *Lingüística textual y análisis de textos hispánicos*. Murcia, Universidad de Murcia.
- Narbona, A., coord. 1984. *Textos hispánicos comentados*. Córdoba, Universidad de Córdoba.
- Nunberg, G., y A. Zaenen. 1992. Systematic polysemy in lexicology and lexicography. En H. Tommola y otros, coord., *Proceedings of Euralex II. 1997. La polysémie systématique dans la description lexicale. Langue française* 113, 12-23.
- Pons Bordería, S. 2013. Consideraciones sobre la posición inicial absoluta: estructura de la conversación y marcadores del discurso. En *XLII Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*, Madrid, CSIC. Resumen en <http://www.sel.edu.es>.

- Portolés, J. 1998. *Marcadores del discurso*. Barcelona, Ariel.
- Pustejovsky, J. 1991. The generative lexicon. *Computational Linguistics* 17.4, 409-441.
- Pustejovsky, J. 1995. *The Generative Lexicon*. Cambridge MA, The MIT Press.
- Real Academia Española y Asociación de Academias, ponente I. Bosque. 2009. *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe.
- Sal Paz, J. C. 2009. Comentario de lector: género discursivo estructurante de los “nuevos medios”. En L. Granato y otras, coord., *Actas del IV Coloquio Argentino de la IADA. Diálogo y diálogos*. La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 342-353, http://iada-web.org/download/Libro_de_Actas_IADA_2009.pdf.
- Santibáñez, C. 2012, Relevancia, cooperación e intención. *Onomázein* 25, 181-204, <http://www.onomazein.net/25/09-Santibanez.pdf>.
- Schank R.C., y R. P. Abelson. 1977. *Scripts, Plans, Goals and Understanding*. Hillsdale NJ, Erlbaum. 1987. *Guiones, planes, metas y entendimiento*. Barcelona, Paidós.
- Upton, T. A., y M. A. Cohen. 2009. An approach to corpus-based discourse analysis: The move analysis as example. *Discourse Studies* 11.5, 585-605.
- van Dijk, T. A. 1978. *Tekstwetenschap. Een interdisciplinaire inleiding*. Utrecht, Het Spectrum. *La ciencia del texto*. Barcelona 1983, Paidós.
- van Dijk, T. A. 1997. The study of discourse. En T. A. van Dijk, coord., *Discourse Studies. A multidisciplinary introduction*, 1, 1-35. 2000. Londres, Sage. *Estudios del discurso*. Barcelona, Gedisa.

Recibido: 23 febrero 2012

Aceptado: 13 febrero 2013

Revisado: 15 febrero 2013

Publicado: 2 marzo 2013

Actualizado: 15 abril 2013